

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA MILANFLOR S.A.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MILANFLOR S.A.:

En cumplimiento con las disposiciones legales contenidas en la Resolución N°. 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la disposición, informo a ustedes lo siguiente:

La compañía fue constituida en el año 2006 registrada en el Registro Mercantil el 12 de enero del 2007 con el número 120 tomo 138

La empresa inicia sus actividades en el mes de marzo del 2007.

Durante este año tiene bajo su rol un promedio de 25 empleados.

La Compañía durante su periodo 2018 no ha tropezado con ningún problema de carácter laboral ni legal.

El movimiento económico al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 presenta con un ingreso de \$519.508,34 quinientos diez y nueve mil quinientos ocho 34/100 dólares obteniendo una utilidad bruta antes de impuestos de \$ 2.879,25 dos mil ochocientos setenta y nueve 25/100 dólares.

Entre febrero y marzo se sembraron 68.000 plantas de rosas de 6 variedades nuevas, lo que generará un incremento de las ventas a partir de enero del 2019.

En el caso de los gastos administrativos se mantienen altos por todas las exigencias estatales como auditoria externa y tramitología que se deben cumplir para el funcionamiento del negocio.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2018, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los señores accionistas presentes.

Propongo a los accionistas que se reparta el 10% de utilidades a los accionistas para no seguir aumentando la deuda a ellos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles a ustedes señores accionistas por la confianza que han depositado en mí.

Cayambe, 15 de marzo de 2019.

Gustavo Cordovez Bustamante
GERENTE GENERAL